

guidamente en la Iglesia Parroquial.

A propuesta del Sr. Montagud, se acuerda oficiar a la Diputación de Barcelona para que efectúe con el camión destinado al efecto, una recogida de perros en esta ciudad, dado el gran número que vagabundea por las calles.

Y lo habiendo otros asuntos a tratar levantose la sesión siendo las veinti tres horas, de ella se extiende la presente acta que firman los señores asistentes conmigo el secretario; certifico.

~~Alcalde Presidente~~
F. Llobet Arnau
~~Tres. de Alcalde~~
F. Miralles Bassa
D. Pedro Plana Martí
~~Secretario~~
D. José Rierola Alibés

~~Alcalde Presidente~~
F. Llobet Arnau
~~Tres. de Alcalde~~
F. Miralles Bassa
D. Pedro Plana Martí
~~Secretario~~
D. José Rierola Alibés

~~Alcalde Presidente~~
F. Llobet Arnau
~~Tres. de Alcalde~~
F. Miralles Bassa
D. Pedro Plana Martí
~~Secretario~~
D. José Rierola Alibés

Día 25 Octubre 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintiuna horas del día veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. Francisco Llobet Arnau y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles Bassa, y D. Pedro Plana Martí, del Secretario de la Corporación D. José Rierola Alibés, estando presente el Interventor D. Pedro Casanovas Junor. Ee

En Alcalde da legal y probada excusa de ausencia del Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapiés que se halla ausente de esta ciudad.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión dopo la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de Hacienda.- Propuesta de indemnización a favor de D. Francisco Concas en razón de un depósito de agua para riego desaparecido con motivo de las obras de urbanización de la Escuela de Formación Profesional Industrial.
- 4.- Propuesta de bajas en los padrones de diferentes arbitrios.
- 5.- Propuesta de bajas en el padrón del arbitrio por recogida domiciliaria de basuras.
- 6.- Facturas
- 7.- Servicios delegados de Cultura Asistencia Social y Deportes.- Propuesta de concesión de ayuda económica a D. Pedro Pascual
- 8.- Servicios delegados de Urbanización y Obras.- Propuesta sobre nombramiento de dos delineantes.
- 9.- Propuesta sobre licencias de obras a: Josefa Llalla, José Sánchez, Tridro Martí, Teresa Manubens, Fernando Livella, José Matas, Juan Ventura, Montserrat Corrons, Ramon Campeny, Pedro Roca, Luis Castellá, Jaime Virgili, Luis Pont, Vicente Porta, Tridro Roca, el mismo, Tridro Roca, el mismo, Tridro Tintó, Carmen Gibau, Fco. Floteras, Fco. Be-

/

llavista.

10.- Ruegos y preguntas.

Acta. - Se da la minuta del acta de la sesión anterior celebrada el dia 18 del actual, es aprobada por unanimidad.

Despacho oficial. -

Recaudación mercado. - se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario, de haberse obtenido en el mercado celebrado el dia de ayer la recaudación de --- 15.795 ptas.

Sentencia del tribunal supremo. - se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación de Adolfo Morales Vilanova, Procurador de los Tribunales de Madrid, dando traslado del Fallo del Tribunal Supremo de 21 del actual anulando las resoluciones del Ministerio del Trabajo de 25 de Octubre de 1961 y 1º de Marzo de 1962 y declarando que el Ayuntamiento queda excluido del Regime Común de Seguros Sociales municipados en cuanto al subsidio familiar correspondiente a los trabajadores eventuales a su servicio, y deviendo devolverse los depósitos que el Ayuntamiento tiene constituido en la Agencia local del Instituto Nacional de Previsión.

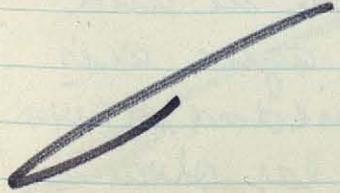
Comunicación de FECSA. - se acuerda el enterado de una comunicación de FECSA de fecha 17 del actual manifestando que el presupuesto para el acondicionamiento reglamentario de la linea a 11 kV. circunvalación de Granollers, teniendo en cuenta las instrucciones del edificio levantado por el propietario D: María Sola Roca en la calle Comercio, asciende a 67.643 ptas., pero que el con-

trato de suministros eléctricos para alumbrado público firmado en 16 de diciembre de 1960, es ageno por completo al caso presente toda vez que la linea de que se trata es una linea de alta tensión. Asimismo se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para continuar las gestiones encaminadas a resolver este asunto.

Cursos de alfabetización de adultos. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Inspección Provincial de enseñanza primaria, dando cuenta de haber sido nombrado colaborador de los cursos de alfabetización de adultos y designado Maestro tutor el Director de la escuela de niñas. Igualmente se acuerda pasar dicha comunicación al Teniente de Alcalde de Cultura, Asistencia Social y Deportes.

Instalación de un burladero en el cruce de la calle Alfonso IV. - Se da lectura a un comunicado de la Inspección Provincial de Obras Públicas, manifestando que para tramitar la solicitud de este suministro para proceder al recorte de árboles para colocar un burladero en el cruce de el cruce de la calle Alfonso IV, es necesario reunir a dicho organismo una memoria explicativa de las obras a realizar y planos de las mismas en triple ejemplar.

Denuncia de Pedro Salillas. - Dada una denuncia de Pedro Salillas Degà manifestando que su hija tropezó con dos agujeros que pertenecían a dos baldosas debajo de la acera de la calle Oriente grise pudiendo la cartera con sus libros y



devarí objetos y redemandando por ello que se le abone la cantidad de 600' ptas. se acuerda interesar informe sobre ello de la Policía Municipal y del capataz de la brigada Sr. Iuari.

Obras de la Compañía Telefónica. - Dada lectura a un escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, relatando los trabajos que siguiendo su plan de ampliación en Granollers, se precisa efectuar en esta ciudad según detalle y plazos que adjunta, se acuerda pasar dicho escrito a informe y dictámenes del Departamento de Obras y comunicar a la Policía Municipal que no pongan obstáculo para la realización de dichos trabajos.

Cuenta del Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones. - Dada lectura a la cuenta que manda a este Ayuntamiento el Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones de la gestión colvatoria efectuada por señores de los arbitrios municipales sobre la riqueza territorial durante el segundo semestre del año 1962, que importa tanto en cargo como en deuda la cantidad de 654.117'26 ptas. y hallada conforme, se acuerda otorgarle la aprobación.

Servicios delegados de Hacienda. -

Indemnización a D. Fco. Comas. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda se acuerda conceder una indemnización de 1.000 ptas. a D. Fco. Comas en razón de la desaparición de una balsa de obra o depósito para agua existente en el terreno de su propiedad, y cuya desaparición fué motivada por las obras de urbanización de la calle Roger de Flor.

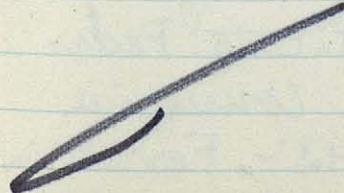
Bajas en diversos arbitrios. - A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldía se acuerda las bajas en los respectivos padrones del año 1962 que se relacionan en la propia propuesta y por un total de 6.275'20 ptas. Asimismo se acuerda que por el Arquitecto municipal se informe si el solar propiedad de Este-
lau y Daniel Duràs señalado de número 240 en el Padrón del año 1962, tiene el ca-
racter de edificable o no para tenerlo en cuenta en sucesivos padrones. Igualmen-
te se acuerda que en cuanto al solar
propiedad de D. Mariaus Gaudíxer Re-
bata, señalado de número 1 en el Padrón
de 1962, se le comunique que a partir
de 15 días se procederá a llenarlo de
acuerdo con lo que se tiene acordado.

Bajas en el Padrón de Recogida de basuras. -

A propuesta de la propia Tenencia de Alcaldía,
se acuerdan las bajas de los contribuyentes
que se relacionan y correspondientes al padrón
del Derecho por recogida domiciliaria de
basuras del año 1962, por un total de ---
5.610' ptas.

Facturas. - Es aprobada el pago a la Admi-
nistración del B.O.E. de dos recibos de im-
porte 1.560' ptas. y 1.000' ptas. respectiva-
mente, correspondientes a la publicación de
anuncios relativos a las oposiciones de Au-
xiliares y de Jefe de Negociado.

Asimismo es aprobada una relación
de facturas de importe 192.224'60 ptas. y
comprende de los siguientes señores: Cun-
yo de Bomberos 375', Taxis Vivet 160',
José Marímon 1.343'45, el mismo 1.874'40,
Farmacia Torrents 16.699'95, Bayer Hnos.



402, los mismos 126'-, los mismos 385'-, los
mismos 124'50, Juan Carbo 6.195, el mis-
mo 4.914'60, Foto-Estudios Lomar 2.300, Ju-
an Punta Busquets 175'-, Juan Carbo 1.226'70,
Juan Sitges 150'-, el mismo 7.905, Esteban
Riera 680, Tomás Kobet 913'70, Ferretería
Puigvert 11'-, Cementos Pàgès 433'-, lampar-
tas luntas 3.570'-, los mismos 3.570'-,
los mismos 1.912'50, Ferretería Puigvert
64'20, la misma 128'55, la misma 0'60,
J. Colomer 16, Estalauell y Palissa 105'20,
Casa Corbera 193'80, Droguería Arneugol
5'-, la misma 215'70, la misma 1.091'30,
la misma 692'55, Uda. L. Riera 44'40, Juan
Mas 166'50, Ferretería Garrell 208'-, Drogu-
ería Arneugol 605'80, Fermaudo Genua
1.675, José Sala 200'-, Droguería Arneu-
gol 120'30, Radio Dragones 35'20, Juan
Sitges 401'- el mismo 7.984, Suadeo Barbaix
348'-, R. Frial 25.330, Ferretería Puigvert;
141'-, garage Sastre 137'60, el mismo 4'-,
el mismo 26'40, Esteban Riera 1.500, Plas-
ticos Albert 53'75, José Causas 880'-, Taxis H.
Puig 50'-, Taxis Harragüi 55'-, Tienda Llu-
ian 600'-, Hijos de B. Castells, 750'-, gorras
Ventura 558'-, Luis Icart 1.097'-, el mismo
839'90, Droguería Arneugol 10'50, Garage Bay-
leus 400'-, el mismo 360'-, el mismo 650'-,
el mismo 229'70, el mismo 72'-, garage
Sastre 20'-, el mismo 139'-, el mismo 550'70,
el mismo 114'50, el mismo 170'-, el mismo
199'-, Uda. de A. quitet 70'-, Francisco Gurgui
390'-, Ferretería Garrell 50'-, Justituto Pedro
Mata 300'-, Ortopedia Rita 400'-, Comercial
Safreras 396'-, Ferretería Garrell 92'-, Ferretería
Puigvert 110'20, Juan Lluia Marqués 1.620'-,



Jorge Bailemar 3.798'-90, Hijos de Juan Miralles 1.326, Empiesta Roca 310'-, Cristalerias Prade Vall 133'-, Droguería Armero 955'-35, Comerçual Saperes 900'-, Talleres Martinet 180'-, Sucesores de S. Villà 105'-, Antonio Villà 867'-, el mismo 1.786'-, el mismo 9.000'-, Antonio Villà 824, el mismo 133'-, Balmazamientos y Serializaciones S.A. 2.550'-, Cerajería GRAVI, 4.896'-, José M. Font 2.750'-, Jaime Faixé 12, Sucesores de A. Villà 225'-, Muñoz Pous 10.640'-, los mismos 12.640'-, los mismos 18.310'- y los mismos 11.820'- pesetas.

Servicios delegados de Cultura asistencia social y deportes.-

Ayuda económica a Pedro Pascual.- A propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder a D. Pedro Pascual una ayuda económica de 500 ptas. para la compra de un aparato ortopédico para una hija suya que padece poliomielitis.

Servicios delegados de Urbanización y Obras.- Contratación de los servicios de dos delinantes.-

A propuesta de la Comisión de urbanización y obras, se acuerda contratar los servicios de D. Enrique García Puy y P. José Luis Molina Beasco, para desempeñar los trabajos de delinantes en la Oficina Técnica, con el sueldo mensual de 2.000'-ptas. cada uno y una jornada de trabajo igual a la del resto de los funcionarios. Dicho personal se contrata en sustitución de los delinantes Sres. Corbera y Diaz, que cesaron voluntariamente en sus servicios.

Licencias de obras.- A propuesta de la propia



Comisión de Urbanización y Obras y previo dictámen de los técnicos municipales, son concedidas las siguientes licencias de obras, previo pago de los arribitos que correspondan.

A D^r Josefa Malla Vila, para derribo de edificio y construcción nueva de cuatro plantas en calle Portalet 12.

A D. José Sparicio María, para adiciones de dos viviendas en planta 1^o y 2^o en la Plaza del Peix a 17 metros de la calle Guayaquil.

A D. Jidro Martí Santjaume, para construcción de edificio de planta baja y piso en calle Juancho Fortuny 38.

A D^r Teresa Manubens, para adiciones de piso 1^o y 2^o en calle Gladiolos s/n a 12 metros de la calle Corró.

A D. Fernando Olivella Pons para construcción de un edificio industrial compuesto de planta baja y piso en el casco viejo de Canovelles 82.

A D. José Matas Viuyallonga para construcción de una cubierta sobre pilares ya existentes en la calle Tetuán 26.

A D. Juan Ventura Sorma para adición de un piso en la calle Dracón 3-5.

A D^r Montserrat Llorens Prat, para ampliación de naves abovedadas en la Avda. Spal. Indústria "Santjaume Sureda"

A D. Ramon Campeny Jutgear, para construir pared y cobertizo en la parte trasera de la casa Can Xaret de, Palau.

A D. Pedro Roca Estrada, para construcción de porche y cuadra, una balsa de riego de 30 m³ y 40 m. lineales de cerca con palos

de hormigón en la parcela el Polígono 16.

A D. Luis Castellà Portegas, para construcción de un cobertizo para carro en caselliment de Palou.

A D. Jaime Virgili Sugelet, para construcción de una jocilga en Carrer Cislaó del Barrio de Palou.

A D. Luis Font Rocabayera, para construcción de un cobertizo para gallinero en calle Regalat de Palou.

A D. Vicente Porto Pubill, para construcción de un cobertizo y pared de cerca en el Molí (lado oeste del río Longost) s/n, Palou.

A D. Tidro Roca Estrada, para construir un porche en una de la terraza y una pared de separación en carretera de Masnou 253 de Palou.

A D. Tidro Roca Estrada, para construcción de un cobertizo en carretera de Masnou 253, Palou.

A D. Tidro Tiuto Sugelet, para construir un gallinero en caselliment de Palou.

A D. Carmen Gilan Marqués de Pericán, para adición de cinco pinos en Colònia 1-3.

A D. Fco. Flores Segarra para construcción en nueva planta de un edificio de planta baja y cuatro pisos en la calle Roger de Flor esquina calle Fontanella.

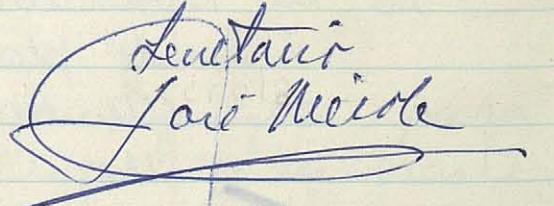
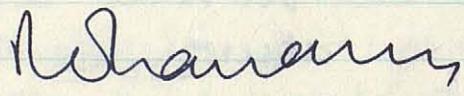
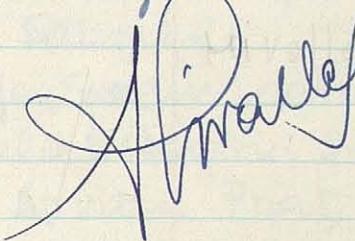
A D. Francisco Bellavista Bot, para construir un edificio de 32 viviendas subvencionadas en la calle Arda. Estación N.º 28 esquina calle 28 de enero, pues aun?

que sobrepasa en un metro la altura reguladora máxima permitida por las ordenanzas, el edificio puede considerarse como singular, por tener fachada a vial muy importantes formando chaflan.

Ruegos y preguntas. — El Sr. Alcalde da cuenta de que mañana tendría lugar la firma de la escritura de adquisición por parte de la Compañía Telefónica del terreno destinado a la construcción de la central automática.

Finalmente el Sr. Alcalde da cuenta de haber sido invitado por el Exmo. Sr. gobernador de la Provincia, a los actos que se celebrarán el día 29 del actual por la noche en el Palacio de la Música de Barcelona en conmemoración del día de los caídos y traslada la invitación a la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las 21 horas 40 minutos, de los que se extiende la presente acta que firman los señores concursantes teniendo el Secretario, certifico.



Secretario
Josep Vallès